

El XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa

Han comenzado a discutirse los dictámenes de las distintas ponencias

A las tres y media de la tarde del domingo, el XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa reanudó sus tareas.

La Mesa constituida días antes, comenzó el acta de la sesión anterior, lectura que fué suspendida a propuesta de los Trabajadores de la Tierra de Cabuérniga, para abreviar tiempo. Fué aprobada la proposición y el acta.

Se da cuenta de las nuevas credenciales presentadas a la Mesa, que son: Sección de canteros y similares, Sindicato Marítimo "La Naval", Oficios varios de Ampuero y Pintores y decoradores, todas estas nuevas credenciales fueron aprobadas.

Actúan de secretarios en la sesión de la tarde Lanza y Respaldiza. Asiste también la Comisión ejecutiva en pleno.

Se pasa seguidamente a discutir el punto del orden del día correspondiente, a las gestiones de la Ejecutiva, divididas en tre setapas, según consta en la Memoria.

Se da comienzo a la discusión de la primera etapa, que es la preparación del movimiento de octubre, por la Ejecutiva. Esta primera etapa es dividida en dos, para la mejor marcha de la discusión.

Comienza haciendo uso de la palabra Mineros de Torrelavega, el cual dice que en las fechas anteriores a octubre no se dieron órdenes concretas por la Ejecutiva a las organizaciones de la provincia.

Ramos dice que como hay un período de seis u ocho meses antes del movimiento en que la Ejecutiva hizo otras labores más que preparar, por lo que opina que deben de aprobarse o desaprobarse estas gestiones, para facilitar el orden de las discusiones, ya que más tarde se puede discutir el movimiento ampliamente, y de esta forma, con la división de la primera etapa en dos, en la primera parte pueden tratarse las gestiones pequeñas de la Ejecutiva y en la segunda su actuación antes del movimiento y en éste.

En este instante Abelardo Martínez hace una observación sobre el delegado de Profesores de orquesta; es contestado por Ramos, y Martínez retira la observación.

Signe en uso de la palabra Mineros de Torrelavega, pero como se sale del orden de la discusión, Ramos le vuelve a explicar que se ha acordado discutir en primer término la labor de la Ejecutiva en el período de tiempo comprendido hasta octubre, exceptuando el movimiento revolucionario.

Las palabras de Mineros de Torrelavega, que dieron lugar a la explicación de Ramos, son: "yo no he de analizar la labor de la Ejecutiva en los asuntos de régimen interno, pero lo que sí me interesa es que se aclare lo del movimiento, ya que es muy cómodo hablar de responsabilidades culpando a las organizaciones de la provincia del fracaso".

Una vez vuelto a acordarse que la primera etapa se divida en dos, se pasa a discutir la primera de ambas, y a este motivo, Empleados de la Plaza de Toros hacen una pregunta que contesta la Ejecutiva. Tejedor a su vez, pregunta sobre la conducta un poco dudosa de Leonardo Ruiz, asesor que era del Sindicato de la Aguja. Juan Ruiz contesta y Tejedor se da por satisfecho, con la salvvedad de que debe de procederse contra dicho compañero.

Metalúrgicos de Reinosá preguntan a la Ejecutiva para que ésta dé al-

gunas explicaciones con relación a la creación del periódico portavoz de la clase trabajadora. Ramos le contesta diciendo que esto se discutirá en la Ponencia de Prensa y Propaganda.

Como se aprueba la labor de la Ejecutiva en la primera parte de la primera etapa, y se va a pasar a discutir esta labor, durante la segunda parte, o sea, la gestación y el movimiento de octubre, Alparteros de Astillero hacen una proposición, para que la labor de la Ejecutiva durante este período sea impugnada o aprobada, se nombre una Comisión que puede estar compuesta por cinco delegados de la capital y cinco de la provincia, y sea esta Comisión la que estudie dicha labor, dando después una somera cuenta al Congreso.

Apoya esta proposición Leiza, ampliándola, y dando los nombres de los que pueden formar parte de ella, ya que dice puede ser perjudicial para los intereses de todos, y que ante la Comisión que se nombre pueden deponer los elementos responsables.

Como hay alguna oposición, se abre un turno en pro y otro en contra de la toma en consideración, haciéndolo en contra Juez, de "La Naval", quien manifiesta que opina que el movimiento debe discutirse en el Congreso, ya que del análisis se pueden sacar enseñanzas. Si se nombra una Comisión —continúa—, los delegados no sacarán el provecho de un fracaso, para otro movimiento. Por lo tanto —termina—, opino que debe de ser el Congreso, y no una Comisión minúscula, el que juzgue la labor de la Ejecutiva y de los miembros responsables.

Leiza, que defiende su proposición, alega que el tratar públicamente este asunto significa tanto como facilitar la labor de la policía, ya que todo se reduce a tomar nombres, datos, etc., y en un próximo movimiento tendrían en su mano las enseñanzas (que ellos también) habrían sacado de este Congreso.

Se pone a votación la toma en consideración, y es aprobada por 89 contra 34, quedando, por tanto, nombre de la Comisión que la componen: Feliciano Leiza, Antonio Rivera, Abelardo Martínez, Mariano Juez y Pedro Fernández, de la capital, y Francisco Salinas, de Astillero; Armando Alonso, de Los Corrales; Tomás Mística, de Torrelavega; Quintana, de Ontón, y Nicolás González, de Reinosá.

Castañeda, de Torrelavega, manifiesta que ahora debe de ponerse a votación la conformidad de los nombres propuestos por Leiza, que son los que damos anteriormente.

Contesta Cipriano que la aprobación de la propuesta implica, asimismo, la de los nombres de ella.

Castañeda replica haciendo resaltar que se debe de examinar la conducta de los compañeros que han de constituir la susodicha Comisión.

Juez propone que la segunda etapa pase también a la Comisión nombrada, ya que es una época de claridad, por lo que no puede enjuiciarse claramente la labor de la Ejecutiva. Le contesta Ramos, quien manifiesta que no hubo clandestinidad, y que la Ejecutiva desea que se discuta ampliamente esta segunda etapa, para su aprobación o impugnación.

Intervienen en la discusión de esta segunda etapa diversos delegados, entre ellos Mineros de Linao, quienes dicen que están disconformes con la labor de la Ejecutiva en lo referente a la Comisión pro presos. Ramos le contesta haciendo resaltar las difi-

cultades con que dicha Comisión pro presos se creó y actuó.

Siguen interviniendo diferentes Secciones, por medio de sus delegados, tratándose de muy variadas cuestiones, entre ellas los Alparteros de Astillero y Mineros de Torrelavega, que exponen la labor solidaria que sus Sindicatos han realizado en aquella época.

Se entra seguidamente en la discusión de la tercera etapa de la Ejecutiva, aprobándose por el Congreso la segunda, así como la conducta seguida por ésta con motivo de la creación de otro Sindicato de Limpiabotas en la C. N. T., y que el delegado de éstos en la U. G. T. impugnó.

Igualmente sucedió con la acusación de los Zapateros en relación con un conflicto que se suscitó en la Fábrica de Goma de Pedro Nogués.

Landeras (Metalúrgicos de Reinosá) dice, refiriéndose a la huelga que el 7 de mayo se declaró con carácter general, como protesta a las agresiones fascistas, que se procura en lo sucesivo consultar a las organizaciones de la provincia para tomar una medida de esta índole.

Los Curtidores señalan lo injusto de los fallos que la Comisión Arbitral dictó sobre un pleito que sostenía su Sindicato. Ramos le contesta haciendo resaltar la labor de las Comisiones Arbitrales, leyendo una estadística en la que se indican los resultados de las labores de los vocales obreros. Asimismo justifica el fallo que contra los Curtidores se emitió.

En este momento se leyó una proposición incidental, para que se levantara la sesión hasta las diez y media. Fué aprobada, y se pasó al nombramiento de los secretarios de la noche, que fueron Fidalgo (Fontaneros y Vidrieros) y Castañeda (Mineros de Torrelavega).

A LAS DIEZ Y MEDIA
A las diez y media continuó la sesión, leyéndose al momento de comenzar una proposición solicitando que se invite a un delegado de la Ejecutiva Nacional, para que asista al acto de clausura del Congreso.

Ramos hace uso de la palabra para disculpar la ausencia, contra costumbre, del delegado nacional, justificándola en cuestiones de carácter económico.

Pérez (Gas y Electricidad), que es uno de los firmantes de la proposición, hace ver al Congreso la necesidad de

que esté presente el delegado, y da una solución a la dificultad señalada por Ramos, diciendo que los Sindicatos pueden pagar a préstamo los gastos que dicha delegación origine. Intervino Cocineros, y a continuación, en vista de la diversidad de criterios con respecto a este asunto, se puso a votación, aprobándose que se avisase telegráficamente a la Ejecutiva Nacional, para que envíe un delegado rápidamente.

Acto seguido se pasó a la discusión de la tercera etapa de la Ejecutiva, o sea, las relaciones de cordialidad con otros organismos obreros. Intervinieron en los debates diferentes Sindicatos, así como el secretario de la Ejecutiva, compañero Ramos, y, por último, se aprobó también la labor en este período de tiempo.

A la una se levantó la sesión, después del nombramiento de secretarios para la sesión de ayer, lunes, que se acordó comenzarse a las diez de la mañana.

LA SESION DE LA MAÑANA DEL LUNES

A las diez de la mañana del lunes abre la sesión el camarada Cipriano González, actuando de secretarios César Fernández y Edmundo Alvarez.

Cipriano comunica a los congresistas que en cumplimiento del acuerdo recaído en la sesión del domingo correspondiente a las diez de la noche, había sido enviado a la Ejecutiva nacional de la U. G. T. un telegrama pidiéndola designe un delegado al Congreso.

Con una aclaración del delegado de los zapateros, son aprobadas las actas de las reuniones anteriores.

DICTAMENES DE LAS PONENCIAS

Se entra en el punto del orden del día de los dictámenes de las ponencias.

Sin discusión es aprobado el que presenta la ponencia de cuentas, y en el que se declara la conformidad al actual estado de éstas.

PONENCIA DEL SECRETARIADO CAMPESINO

A continuación es leído el dictamen de la ponencia del secretariado campesino.

En él se aprueba la proposición hecha por la Ejecutiva y publicada en la Memoria, sobre la creación de un secretariado campesino y las funciones que ha de tener, adicionándosele varios puntos tendentes a su mayor eficacia y rendimiento.

Ramos, en nombre de la Ejecutiva, propone la siguiente enmienda:

Que como la Federación de Casas Campesinas ha nombrado ya en su último Congreso la Comisión que en contacto con la Ejecutiva se encargará de convocar un nuevo Congreso en julio, sea retirado el punto del dictamen en el que se expresa la necesidad de elegir una Comisión, así como que se deje para esa fecha la llegada del delegado de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

La ponencia y el Congreso aceptan la enmienda de Ramos.

Una intervención del camarada Mariano Juez hace que la ponencia y la Ejecutiva retiren de la mencionada proposición que ésta inserta en la Memoria el Apartado C).

Abelardo Martínez, en representación del Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Cabuérniga, solicita que le sea concedido a su organización un puesto en esa Comisión de las Casas Campesinas.

Ramos le dice que el Congreso puede acordar que cuando esa Comisión comience a funcionar, se le pida que agregue en ella a Abelardo Martínez en nombre de todas las secciones Campesinas y de la Tierra de la F. O. M.

PONENCIA DE REGIMEN INTERIOR

Se lee el dictamen de la ponencia de régimen interior.

Al primer punto del dictamen de régimen interior, en el que la ponencia aprueba las proposiciones 1, 4, 14, 34 y 37 con recomendación de que las cumplan las secciones, sugiere una enmienda el delegado de Barberos y Peluqueros, consistente en que en lugar de recomendar el cumplimiento de tales proposiciones, que tratan de la ayuda económica que los respectivos sindicatos han de prestar a sus afiliados en el servicio militar se diga son obligaciones de que las cumplan las sociedades.

La ponencia rechaza la enmienda, considerando que la Ejecutiva no puede arbitrar medios para imponer este acuerdo a las secciones que le dejen incumplido y que ello es cuestión de cada organización.

Defiende la enmienda el delegado de los Barberos Germán García, que manifiesta que los momentos tan dolientes que atraviesa España, requieren que los Sindicatos no pierdan el contacto con aquellos compañeros que se encuentran en filas.

Metalúrgicos de Nueva Montaña se adhieren a la proposición, que en votación es rechazada.

De acuerdo con la ponencia, se aprueban las proposiciones del segundo punto del dictamen, 2, 6, 18, 35 y 38.

El tercer punto del dictamen que consta de las proposiciones 3, 8 y 16, rechazadas por la ponencia, que tratan del funcionamiento de un secretariado juvenil, promueven un largo e interesante debate.

Angel Pérez (Agua, Gas y Electricidad) indica la enmienda de que dos de los vocales que se han de designar para la Ejecutiva se ocupen de los problemas que tiene planteados la juventud trabajadora.

La ponencia no admite la enmienda, y se abren los turnos de discusión.

Interviene a favor de la misma en primer lugar el camarada Mariano Juez.

El delegado de "La Naval" cree interesante en sumo grado la enmienda.

Glosa la frase "a tiempos nuevos hombres nuevos", destacando que en la dirección de la F. O. M. debe par-

Un escrito a los congresistas de la F. O. M.

Nuestra compañera de redacción Matilde Zapata, viuda de nuestro inolvidable director Luciano Malumbres ha dirigido a los camaradas que asisten al Congreso de la Federación Obrera Montañesa, el siguiente escrito:

"Estimados camaradas congresistas: En este Congreso vais a tratar de la creación de un periódico. Mucho ha de extrañarme esto, por cuanto que LA REGION ha estado y está a vuestra disposición de una manera rotunda y absoluta. ¿Que hay que mejorarla y ampliarla en su personal de redacción, y comprar nuevos medios de producción? Nadie lo duda y en vuestras manos está el conseguirlo. Esa fué la idea, la obsesión, de nuestro querido e inolvidable camarada, idea que no pudo ver realizada, porque las pistolas fascistas nos le arrebataron cuando estaba en plena lucha desde las columnas de LA REGION.

Con vuestro día de haber yo me comprometo a mejorar el periódico de tal suerte que no echeis de menos otro periódico que él, tan auténticamente vuestro.

¡Camaradas: Ayudadme en esta cruzada de seguir la obra de mi infortunado compañero!

¡Dejad un día de haber, que bien poco es, en memoria de quien dió la vida por vosotros!

MATILDE ZAPATA
Viuda de Malumbres

El XI Congreso de la Federación Obrera Montañesa

teipar la juventud, ya que la educación que ésta ha alcanzado; ya que los graves problemas que ésta tiene planteados, así lo requieren.

Señala el hecho de que algunas Federaciones de España, hayan constituido los secretariados juveniles.

Termina abogando por la aprobación de la enmienda.

En contra hace uso de la palabra el compañero Francisco Gómez (Empleados de Comercio), que señala la vulneración que la aprobación de la enmienda significa.

Indica que la misma es inaceptable y que para su discusión es precisa la convocatoria de un Congreso extraordinario que modifique los estatutos de la F. O. M.

Ramos dice que la ley de Asociaciones impide ocupar puestos directivos a los jóvenes menores de veintidós años.

El camarada Aurelio Pérez (Oficios Varios de Liérganes), aboga por la aprobación de la enmienda.

Manifiesta que las organizaciones necesitan hombres jóvenes que les den impulso con la fuerza de sus años y con su experiencia.

Hay —agrega— que renovar las costumbres proporcionando a los Sindicatos la tónica que la juventud significa en la dirección de ellos.

Termina expresando que hay que acabar con las tradiciones arraigadas en las colectividades de resistencia, y que ello será posible cuando a las directivas suban hombres jóvenes capaces de rendir beneficios a la causa proletaria.

“La Cerámica”, de Adarzo, opina que no se puede aprobar la enmienda y que a la dirección de la F. O. M. subirán hombres fijándose en su inteligencia y no en su edad.

Oficios Varios de Castro Urdiales interviene en pro de la enmienda.

Expone que si los jóvenes son los primeros en llevar a cabo de una manera práctica los trabajos del Sindicato, también deben ser los primeros en dirigirlos.

Monar, de Camareros, rechaza la enmienda.

Califica de absurda la creación del secretariado juvenil, teniendo en cuenta que son idénticos los intereses de los jóvenes y de los viejos trabajadores.

La ponencia se ratifica en no aceptar la enmienda, apoyándose en que los preceptos estatutarios no consienten su aprobación.

Juez se ratifica en sus manifestaciones, y Ramos vuelve a hacer constar lo antirreglamentario de la enmienda.

En votación y por 51 votos contra 40, se acuerda la enmienda.

Cipriano anuncia que como la enmienda es una comprobada vulneración de los estatutos, se dejará pendiente su aprobación de un Congreso

so extraordinario, no obstante el resultado de la votación.

NO SE APRUEBA LA DESTITUCION DE LA MESA DE DISCUSION

En este momento, el Sindicato “La Naval” presenta una proposición incidental pidiendo la destitución de la mesa de discusión, por atropellar los acuerdos del Congreso.

En votación nominal por el número de afiliados que cada delegado representa, se desecha la propuesta de “La Naval”.

El resultado fué el siguiente: En pro, 6.068; en contra 8.887.

Se acuerda suspender la sesión hasta las tres de la tarde.

Se nombra secretarios a Aurelio Pérez y Cipriano López Monar.

LA SESION DE LA TARDE

A las tres de la tarde abre la sesión el camarada Cipriano González. Actúan de secretarios los compañeros Aurelio Pérez y Cipriano López Monar.

Varios delegados hacen aclaraciones sobre falsa interpretación de sus palabras y algunas omisiones, pidiendo las explicaciones pertinentes.

Sigue dictaminando la ponencia de régimen anterior.

De acuerdo con la ponencia se desechan, después de unas aclaraciones, las proposiciones señaladas en la Memoria con los números 9, 20 y 23, que se refieren a la extensión a las más afines secciones de industria de la huelga que por motivos justificados plantee un Sindicato, y hasta si preciso para a todas las organizaciones de la F. O. M.

L 10 y 14 de varias, que tratan de la habilitación de un nuevo local para la Casa del Pueblo, quedan a estudio de la nueva Ejecutiva.

El de rechazar la ponencia la proposición 11, que consiste en que los miembros responsables de la Ejecutiva no podrán dedicarse a otras actividades que las que sus respectivos cargos dentro de la misma señala, promueve un largo debate.

Pablo Toucet (“La Gráfica”), como representante de la Sociedad propiamente, dice que el sentido que “La Gráfica” da a la proposición es tendente a que sobre el secretario no recaigan otras ocupaciones que le hagan imposible el cumplimiento de su cargo.

Antonio Ramos indica el hecho de que siendo el cargo de secretario en la Ejecutiva Nacional de más importancia que el de la F. O. M., aquél atiende otras ocupaciones de mayor convergencia en el carácter político.

Invita al representante de “La Gráfica” a que presente la misma cuestión en el Congreso de la Federación de industria y hasta inclusive en el de la U. G. T.

Reclama para el secretario de la F. O. M. el derecho de poder dedicarse a las actividades políticas, pues de lo contrario nadie permanecería con dignidad en el cargo.

Toucet manifiesta que, aunque no está conforme con la propuesta, se ve obligado a mantener el mandato de su sección.

Oficios Varios se muestra conforme con la propuesta de “La Gráfica”, y se duele que siendo esta Sociedad la autora de ella, su delegado no la defiende como debe.

Se aprueba el dictamen de la ponencia en este punto.

La ponencia rechaza la proposición 12, que dice que los Congresos deben celebrarse sucesivamente en las zonas más importantes de la provincia.

! OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7 LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Se apoya en sus argumentos en el acuerdo tomado en el último Congreso de no creer conveniente que los mismos tengan lugar en los pueblos más industriales de la provincia.

Agrega que la capital arroja un contingente de 70 delegados y la provincia 60, siendo mayor, por lo tanto, los gastos que origina la celebración de los Congresos en la provincia que en la capital.

Landeras (Metalúrgicos de Reinosa) defiende la proposición, considerando

Ayuntamiento de Santander

Habiéndose observado un error en el proyecto de construcción de un paso superior sobre el F. C. Cantábrico de la carretera de Santander a la ermita de Peñacastillo, y enlace con paso superior sobre el F. C. del Norte, con la calle de Sáinz de la Maza se advierte:

Que el precio unitario de 127 pesetas (ciento veintisiete pesetas) señalado con el número 12 del cuadro número uno, se entenderá modificado de conformidad con el que figura en el cuadro número dos y en el presupuesto, como de 25,30 pesetas (veinticinco pesetas treinta céntimos), sirviendo por lo tanto este último, y no el primero para la liquidación de las obras.

Santander, 29 junio de 1936.—El alcalde, ERNESTO DEL CASTILLO.

ATENEO POPULAR

La Sección de Taquigrafía, el día 2 del mes próximo, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, celebrará junta general ordinaria en el local de nuestro Ateneo Popular, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la anterior.
- Elección de cargos.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Pedimos a los señores socios muestren el debido interés acudiendo puntualmente a la reunión convocada.

Con motivo de la escala en nuestro puerto del vapor polaco “Kosciuszko”, hemos tenido el gusto de recibir la visita del correligionario de Varsovia señor Witold Majewsky que, merced a nuestro idioma, ha traído hondas lazos de amistad con los esperantistas de la localidad, que se han desvivido por hacerle agradable su estancia en la misma.

El señor Majewsky, joven funcionario del Estado polaco, junto con sus compañeros de crucero, ha quedado gratamente impresionado de las bellezas de nuestra región y de la hospitalidad de sus habitantes. Desde hace cinco semanas que embarcaron en Rumanja, han visitado diversos puertos del Mediterráneo, europeos y africanos, y en todos ellos el señor Majewsky ha encontrado un poderoso medio de relación en el esperanto, con gran admiración de sus compatriotas, obligados a pasear solos, dada la poca difusión del idioma polaco en el extranjero.

Esto prueba la influencia creciente del idioma internacional y su reconocimiento como importante factor social.

Coincidiendo con su estancia, también hemos recibido la visita de nuestros correligionarios españoles don José Lerroux y don Emilio Rolans, oficial y radiotelegrafista respectivamente del destroyer “Almirante Antequera”, que permanecerá algunos días en estas aguas. Sean bien venidos.

que el realizar los Congresos en la provincia es un medio eficazísimo de propaganda.

Cita como caso los efectos tan benéficos que a la organización de Reinosa produjo la verificación en aquella localidad de un Congreso.

Añade que, aceptando la propuesta, se logrará emplear un gran medio de atracción en toda la provincia, y de capacitación para todos los obreros de ésta, ya que de los Congresos se desprenden muchas enseñanzas.

Mineros de Torrelavega abunda en los razonamientos de Landeras, desatando que los Congresos en la provincia aumentan enormemente la fuerza sindical y producen mejores efectos que en la ciudad.

Se somete a votación el dictamen de la ponencia, siendo rechazado por gran mayoría de votos, y aprobándose, por lo tanto, que el próximo Congreso tenga lugar en un pueblo de la provincia que al final de las sesiones se designará.

Sigue el dictamen de la ponencia, que también rechaza, la propuesta 13, que indica la participación en la Comisión ejecutiva de un representante de la organización de Reinosa.

Ramos manifiesta que, recogiendo el espíritu que informa la propuesta de los compañeros de Reinosa, la Ejecutiva nombrará a un delegado que representará a la provincia en su seno. Los aludidos y el Congreso aceptan la sugerencia del compañero Ramos.

La ponencia rechaza igualmente la proposición 16, que expresa que a futuros Congresos de la F. O. M. asista un delegado fraternal de la C. N. T.

Se acuerda dejar este punto para cuando llegue la discusión de la Ponencia de Unidad Obrera.

La proposición 17, que señala que todas las secciones deben respetar el trabajo ajeno, se aprueba con arreglo al dictamen, que las sociedades a quienes afecte han de resolver estos casos.

La proposición 21 se aprueba en el sentido de que se evite la duplicidad de cargos.

También se aprueba la 24, en la que se pide que la gestión del secretario de la Ejecutiva ha de juzgarse separadamente.

La proposición 25, en la que se solicita que el Congreso nombre solamente el cargo de secretario, y que el Congreso tenga la facultad de elegir entre los candidatos que para los restantes puestos hayan designado las secciones “a priori”, rechazada por la ponencia.

Los delegados del Muelle, ante las manifestaciones de la Ejecutiva y la ponencia de que su propuesta es antirreglamentaria, la retiran.

Los congresistas aprueban, con la ponencia, la proposición 28, que consiste en que no será atendido por la Ejecutiva aquel compañero que acuda a ella sin la representación de ningún Sindicato o entidad.

El pleito que sostienen las Sociedades de Mozos de equipajes terrestres y marítimos sobre fronteras de trabajo, queda a estudio de la nueva Comisión Ejecutiva.

Después de una amplia discusión sobre el dictamen que la ponencia presenta sobre las proposiciones 32 y 33, que se refieren a la condonación a las cuotas que adeudan algunas de las organizaciones a consecuencia de los sucesos de octubre, se acuerda con la intervención a favor de Serapio Ibáñez, “La Cerámica” y Antonio Cuadra, y en contra “La Fraternidad”, de Torrelavega; Ignacio Fidalgo y Metalúrgicos de Torrelavega, dar una amnistía a todas las organizaciones deudoras desde la fecha de la declaración del movimiento de octubre hasta su reorganización.

PONENCIA DE UNIDAD OBRERA

Informa a continuación la ponencia de Unidad Obrera.

Se lee el dictamen en el que, entre otras cosas, se declaran las siguientes:

Ser favorables a la unificación del proletariado.

Mostrarse de acuerdo con las orientaciones que respecto a la unificación ha dado la Ejecutiva nacional de la U. G. T.

Ver con simpatía la unificación de la G. G. T. U. con la U. G. T.

Que se concierte una estrecha alianza con la C. N. T. para fines determinados.

Creación de Comités de enlace en las fábricas, en los talleres en los talleres, bajo el control de los respectivos Sindicatos.

Se da cuenta de una proposición incidental presentada por los Sindicatos del Muelle y Confiteros, en la que demandan que se apruebe al próximo Congreso de la F. O. M. acudan representación oficial de la C. N. T.

La mayoría de la ponencia, y en su nombre Roberto Alvarez, no aceptan la enmienda, considerando que no se pueden prejuzgar juicios respecto a cómo en el venidero año han de encontrarse las relaciones entre la U. G. T. y la C. N. T. Agrega, además que el Congreso en su iniciación, rechazó la propuesta.

Mariano Juez, como minoría en la Ponencia, destaca que es partidario de la mencionada enmienda.

Basa su posición en las palabras del camarada Largo Caballero.

Manifiesta que si se quieren estrechar las relaciones entre ambas centrales sindicales es preciso empiecen a concurrir a los comicios de ellas delegados fraternales.

Refiere el caso de los camaradas franceses, que, primero por pactos y luego por medio de la designación de estos delegados, llegaron a unificar, se.

Roberto, concretamente, pide que se aplaque esta cuestión hasta el próximo Congreso de la F. O. M.

En votación así se acuerda. Todos los demás turnos de la ponencia son aprobados por absoluta unanimidad.

Se acuerda levantar la sesión hasta las diez de la noche. Se nombran secretarios para esta sesión a Francisco García y César Menéndez.

Atención:

BOMBAS Y COHETES
Ferrería
MARTINEZ

TORRELAVEGA

DANCING “LA TIERRUCA”

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Mañana, 1 de julio.

Grandioso debut

ESPERANZA POSADA

Estrella de las Estrellas de la Frivolidad

Todos los días varietés a las diez once y doce noche. Domingos y festivos, a las siete tarde. Especial en la pista, dos de la madrugada.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

LA IDEAL ARTISTICA

Hace nuevos y sugestivos trabajos en ampliaciones, tamaño 30 por 55: con marco y cristal, 26 pesetas, garantía en los mismos. Sortijas con fotografía.

Necesito representantes en toda la provincia para trabajar por su cuenta o en comisión, dando facilidades.

PLAZOS Y CONTADO

Plaza Vieja, 8, 2.º Santander

Correspondencia: Apartado Correos, 216.

El Congreso de la Federación Obrera Montañesa

Con gran entusiasmo se efectuó el domingo en toda Galicia la votación del Estatuto

LA SESION DE LA NOCHE
A las diez y media de la noche, y actuando de secretarios César Menéndez (operadores de cine) y Francisco García (Carruajeros), se volvió a reunir nuevamente el Congreso, aprobándose, en primer lugar, la representación de Carburo de Calcio, que ha sido designada en Castañedo.

Seguidamente, Oficios Varios de Castro pide se dé lectura a unas cartas llegadas a la mesa. Esta contesta diciendo que pensaba hacerlo al final de la Asamblea, y así se acuerda.

Se pasa seguidamente a la discusión del dictamen de la Ponencia de Peticiones a los Poderes públicos, y con este motivo intervienen Aldama (Sindicato Marítimo de San Vicente de la Abroquera), proponiendo que el segundo punto, o sea la creación de Escuelas Profesionales para los aprendices, sean pagadas por el Estado, en vez de por los patronos.

Metalúrgicos de Los Corrales hace una enmienda a este punto. Interviene también Cocineros, que hace una proposición referente a que en las cárceles y cuarteles se emplee cocineros profesionales.

Intervienen seguidamente para hacer algunas proposiciones, diferentes Sindicatos, entre ellas una de que se apruebe el dictamen de la Ponencia.

Es leída a continuación una enmienda de Oficios Varios de Arroyo, referente a los trabajadores de Las Rozas, consistente en los asentamientos de tierras. A continuación "La Gráfica" hace uso de la palabra, por Toucet, quien propone otra enmienda, para que en vez de recabar de los Poderes públicos la rebaja de los periódicos al precio antiguo de diez céntimos, se deje en libertad a

éstos para cobrar el que crean conveniente. Así se aprueba dicha enmienda, y acto seguido el dictamen.

Sube a la tribuna momentos después la Ponencia Contra la Guerra y el Fascismo, haciendo uso de la palabra, después de la aprobación del dictamen, el camarada Juez, de "La Naval", el cual manifiesta que entre otras cosas debe de protegerse oficialmente por el Congreso a la Olimpiada Popular, que se celebrará en Barcelona en contraposición con la parda que se celebrará en Berlín. Añade que dicha protección, además de moral, debe ser también económica, y termina diciendo que el Congreso debe designar un delegado para que acompañe a la representación montañesa.

Trabajadores de la Tierra, de Caubúrniga, dice que, dado el carácter de desafección al régimen que tiene esta Audiencia, debe pedirse que sea destituida inmediatamente.

Terminada la discusión de dicha ponencia, se pasó a discutir la de solidaridad y ayuda, y en uno de los puntos del dictamen referente a la creación de un sello, que todos los sindicatos deben de adquirir con carácter obligatorio al mes y cuyo precio será de diez céntimos.

En torno a este asunto hay un amplio debate en el que intervienen diferentes delegados en pro y en contra.

Leiza manifiesta que el sello de crearse, pero que su adquisición no debe ser obligatoria y sí voluntaria.

La ponencia no acepta la enmienda propuesta por Leiza, por considerarla inconveniente. Ramos dice que ocurriría, si se aprueba con carácter obligatorio, y luego los sindicatos se niegan a satisfacerlo.

A esto es contestado por la ponencia, que alega que la Ejecutiva tiene suficiente autoridad para obligar a éstos al pago, caso de que así se acuerde por el Congreso.

Como decimos antes hay diversidad de criterios, por lo que se pone a votación la propuesta de la ponencia, sobre si debe ser obligatoria la adquisición del sello o voluntaria.

Por 58 votos contra 43 se acordó que fuese voluntaria.

Como la hora es muy avanzada (la una) se acuerda levantar la sesión, después de leer las cartas a que al principio se hizo referencia, y que son, la primera del Socorro Rojo Internacional, que dice:

"A la Federación Obrera Montañesa: Estimados camaradas:

Con este motivo interviene Roberto Alvarez, quien manifiesta que, dada la situación actual, todas las peticiones que se hagan serán nulas, ya que mientras el Poder esté en manos de la burguesía, por muy buenas intenciones que ésta tenga, siempre serán burguesas.

Se acordó, de todas las formas, enviar otro telegrama, en el sentido de exigir la destitución de todos los magistrados y jueces que no sean afectos al régimen.

Por último, se leyeron otras comunicaciones del Partido Comunista y la Comarcas, saludando al Congreso y solicitando solidaridad de éste para su lucha contra el fascismo y la guerra.

Se acordó a este respecto contestar dichas comunicaciones en el sentido de cordialidad y saludo en que éstas están dirigidas.

Para terminar, se nombraron los dos secretarios que han de actuar en la sesión de la mañana de hoy, y resultaron elegidos Nicolás González, de Reinosa, y Armando Alonso, de Los Corrales.

LA IMPRESION DOMINANTE ES QUE GALICIA SE HA PRONUNCIADO POR LA AUTONOMIA

Vigo.—Se reciben noticias relacionadas con la votación que ha tenido lugar durante el domingo para el plebiscito en favor de la autonomía de Galicia.

Desde las primeras de la mañana la animación en la población viguesa no era muy grande. Después acrecentó. Algunos balcones aparecieron con banderas de los colores regionales y diversas inscripciones en gallego. A pesar de que las derechas se han abstenido en la población de Vigo, se calcula que la votación no ha bajado de las tres cuartas partes del censo. La impresión general es que Galicia se pronunciará en favor del Estatuto por una mayoría superior al setenta por ciento del censo.

En los alrededores de Vigo la votación ha sido muy lucida, registrándose en casi todos los pueblos una mayoría muy superior a la de Vigo. En muchos pueblos se ha volcado el censo.

En Bouzas, a pesar de que se considera como un feudo derechista, la votación ha sido también favorable al Estatuto.

El entusiasmo en Orense, Pontevedra, La Coruña y otras importantes poblaciones de Galicia ha sido indescriptible.

NOTICIAS DE LA VOTACION EN LUGO

Lugo.—La animación en esta capital ha sido realmente indescriptible.

Numerosos automóviles recorrían desde la noche anterior todas las calles de la capital, repartiendo propaganda y candidaturas. Un cine móvil recorría las calles representando películas sobre la vida en Galicia. Las calles estaban materialmente abarrotadas de pasquines.

Al amanecer, el domingo, se dispusieron varias bombas en señal de júbilo. Algunos aviones maniobraban sobre la población arrojando octavillas.

En la capital el Estatuto ha obtenido una gran mayoría. Las derechas, incluso los monárquicos, aconsejaron a sus amigos oponerse a la votación en favor del Estatuto. No se han registrado incidentes de ninguna clase.

Las noticias, en general, al igual que las recibidas en Vigo, Orense, Pontevedra, Coruña y otros lugares, acusan una gran mayoría a favor de la autonomía gallega.

LOS GALLEGOS RESIDENTES EN BARCELONA SE ADHIEREN AL ESTATUTO

Barcelona.—En el Centro Gallego de esta capital ha habido gran animación durante el día del domingo, acudiendo infinidad de socios, que han mostrado su deseo de adherirse al plebiscito que se celebraba en Galicia.

POR LA AUTONOMIA DE GALICIA

Lugo.—Con motivo del plebiscito del Estatuto se celebraron festejos populares, con intervención de coros y cuartetos regionales.

El Ayuntamiento y la Diputación aparecían iluminados y con colgaduras.

Las Sociedades de recreo y centros políticos lucieron banderas. Una avioneta voló sobre la ciudad, arrojando propaganda.

En los montes cercanos a la ciudad hubo fogatas.

En la capital se celebró la elección con normalidad.

No ocurrieron incidentes. En varios Ayuntamientos se celebrará la elección hoy y mañana, por no haberse constituido las mesas. A media noche los datos en el gobierno civil de veintidos Ayuntamientos, arrojaban 87.000 votos favorables.

La Coruña.—Con gran tranquilidad se celebró la votación del plebiscito de autonomía.

Fué regular la animación en la mayor parte de los colegios.

Noticias recibidas hasta ahora de los pueblos y aldeas acusan igual ambiente.

BAR "SAVOY"

SEGISMUNDO MORET, 8 Telef. 27-25
Especialidad: Sopa de ajo típica castellana
Abierto día y noche. Precios económicos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

FORMIDABLE INCENDIO

Madrid.—En Orcajo de las Torres (Avila), un incendio que se cree casual, y que debido al fuerte viento que reinaba se corrió a otras casas contiguas, ha destruido unos treinta edificios.

No ha habido desgracias personales. Pero los daños materiales son importantes, ya que el fuego deja sin albergue a muchas familias humildes.

Los servicios de incendios de Madrigal de las Altas Torres y de Avila han actuado con la mayor rapidez, quedando en las últimas horas de la tarde dominado el incendio.

Desde varios kilómetros antes de llegar a Orcajo de las Torres, que se encuentra lindando con la provincia de Salamanca, podían divisarse perfectamente las llamas que menaban con destruir rápidamente todo el pueblo, avivadas por el fortísimo viento reinante.

A nuestra llegada encontramos trabajando con gran denuesto a los bomberos de la capital, eficazmente auxiliados por todos los vecinos de aquel pueblo, así como también por muchos de los de Madrigal, Cantalapiedra y Palacios Rubios; pero se encontraban con una dificultad grande: la falta de agua.

Hubo de formarse un cordón de más de seiscientas personas que llevaba el líquido elemento desde más de tres kilómetros a las llamas destructoras.

No obstante la celeridad con que todos actuaron y debido al fuerte viento reinante, no se pudo evitar que quedasen destruidas treinta y dos casas del citado pueblo.

El fuego ha durado más de nueve horas.

A las tres de la madrugada se retiraron las autoridades y los bomberos, quedando un retén de éstos para apagar los focos que pudieran quedar y derribar los escombros que pudieran ser peligrosos.

El pueblo está consternado, pues puede decirse que casi todos los ve-

cinios han sufrido los estragos del fuego destructor, aunque no ha habido que lamentar desgracias. Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Ha sido pasto de las llamas todo el barrio Norte del citado pueblo, cuatro casas de otra de las manzanas y seis de la parte del poniente.

A estas construcciones, completamente aisladas del foco del incendio, parece que se propagó el fuego por las chispas que saltaron de aquí.

Algunos vecinos del citado pueblo los cuales han referido el suceso, dicen lo siguiente:

—Sin que se puedan precisar las causas, aunque se cree pudieran ser una chispa que saltó de la chimenea, el fuego comenzó por la casa propiedad del vecino Antonio Casero, de la cual no pudo salvarse absolutamente nada.

Luego se propagó a la del vecino Domingo Huerta, que es el encargado del estanco, habiéndose quemado todo el tabaco y el papel moneda, que tenía guardado en un cajón, así como los muebles, enseres y aperos de labor que poseía.

A los veinte minutos todo el barrio era una inmensa hoguera.

Mientras los vecinos se dedicaban a sacar los muebles de las casas colindantes, otros pretendían cortar el fuego, pero el viento huracanado dificultaba los trabajos y los esfuerzos de unos y otros eran estériles.

Los vecinos de los pueblos colindantes, al ver aquella hoguera, acudieron presurosos a Orcajo de las Torres en auxilio de aquella pobre gente.

Algunas de las casas estaban aseguradas, pero no así la mayor parte. Parece ser que se piensa pedir auxilio al Gobierno para socorrer a estos pobres vecinos, muchos de los cuales han quedado en la miseria.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTO

Madrid.—Según partes oficiales de Cercedilla y Villalba, a última hora de la tarde el autobús de la matrícula de Madrid número 37.6990, ocupado

por diecinueve viajeros, todos de Madrid, emprendió el regreso de una excursión iniciada al amanecer.

A la bajada del puerto de Navacerrada, en el kilómetro 8 de la carretera de Villalba a La Granja, el autobús sufrió una avería en los frenos.

Como el vehículo fuese adquiriendo velocidad, que se multiplicaba, el conductor, ante la inminencia de caer por un precipicio, viró para volcar el automóvil en la cuneta del lado contrario, seguro de que el accidente así provocado tendría consecuencias menos trágicas que si dejaba el coche a su propio impulso y se iba por el precipicio.

Parece que algunos viajeros al advertir la velocidad desusada que tomaba el autobús, se dieron cuenta del riesgo que corrían y, tratando de sustraerse a él, se arrojaron del coche.

Uno de los que esto hicieron se produjo la muerte a consecuencia del golpe recibido. La víctima se llamaba Manuel Díaz Luvero, interventor de los ferrocarriles del Oeste.

EL DESCUBRIMIENTO DE CHILE

Almagro.—Con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de Chile por el hijo de esta ciudad Diego de Almagro. "El Adelantado", llegó el embajador de dicha nación, señor Núñez Morgado, acompañado del personal de la Embajada; gobernador civil de la provincia, señor Vidal Barreiro, y representación del Gobierno.

En el salón de actos del Ayuntamiento se procedió a la lectura del acta del Municipio, que considera huésped de honor al señor Núñez Morgado.

La comitiva se trasladó al Teatro Municipal.

Necesito

Repartidores Foto-Cine. Inútil presentarse sin garantía. Carbajal, 8, 1.º, izquierda. De dos y media a cuatro.

El maestro señor Ortega dió lectura a unas cuartillas, en las que hace una detallada historia de los hechos de Diego de Almagro, relatando que éste prestaba servicios en concepto de criado en la casa de los condes de Torralba. Un día perdió el dinero que le fué entregado para el servicio doméstico en la plaza donde hoy está enclavada la iglesia de la Madre de Dios, construída a expensas de "El Adelantado", con cuatro mil ucaos legados antes de su muerte.

Pronunciaron discursos el embajador de Chile y el gobernador, y a continuación se celebró un banquete. Después la comitiva visitó la población y principales edificios y monumentos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. «La propia culpa». Por Richard Dix y Edna May Oliver. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 7. Continua. «Donde menos se piensa». Por Buster Grabbe y Adrienne Ames.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 7. Continua.—«La Dolorosa». Por el famoso tenor Agustín Godoy y Rosita Díaz Gimeno.

María Lisarda (Colisevm)
Hoy, martes. POPULARES A las 7,15 y 10,30.
Ultimas exhibiciones de la divertida producción nacional
PODEROSO CABALLERO
Por CASIMIRO ORTAS y CASTRITO.
Mañana, miércoles. Fémica: ORQUIDEAS PARA TI.
El sábado. Acontecimiento artístico. Presentación de Encarnación López ARGENTINITA, en sus danzas españolas y bailes y canciones populares, con la colaboración de Pilar López, del notable bailarín Miguel Albaicín, del eminente pianista Enrique Luzuriaga y del gran guitarrista José Badajoz.

GRAN CINEMA Hoy, martes. A las 7,15 y 10,30.
FUNCIONES FEMINA
DONDE MENOS SE PIENSA
Por Buster Grabbe y Adrienne Ames. Butaca señora tarde, 1; noche, 0,50.
Mañana, miércoles. Ultimas exhibiciones. Populares. EL REY DE LOS CONDENADOS.—El jueves. Gran Moda. LAS QUIERO A TODAS. Por el famoso tenor Jan Kiepura con Lien Deyers.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno adoptará enérgicas medidas para lograr el abaratamiento de las subsistencias

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si tenía noticias de las detenciones de algunos coches que, después de ser desvalijados, fueron incendiados por unos individuos en la carretera de El Espino, de Córdoba a Sevilla.

El señor Moles contestó: —Eso fué, señor, y se dió un solo caso. No se trata de un hecho de carácter social, sino de vulgares maleantes, que poco después de cometer el atraco fueron detenidos.

El señor Ramos facilitó la siguiente referencia:

—El Gobierno se ha ocupado en primer término del trabajo en el campo con motivo de la siega. Informaron los ministros de Trabajo y Agricultura, que han de intervenir mañana en la interpelación que explanará en las Cortes el señor Cid, y en torno de este asunto ha habido un largo cambio de impresiones.

De Agricultura se ha aprobado un proyecto de decreto sobre denominación de origen de los vinos típicos españoles.

Recayó acuerdo sobre la organización del Tribunal Tutelar de Menores e igualmente hubo un acuerdo que cristalizará en un decreto en relación con las aspiraciones de la carrera fiscal sobre si debe o no retribuirse a dicho personal cuando lleve determinado tiempo de prácticas.

Marina.—Decreto sobre sustitución de las Hijas de la Caridad en los hospitales de la Armada por enfermeras, y dos expedientes de adquisición de material.

Hacienda.—Destinando a don Angel Labra a la Intervención general de Sevilla.

Acuerdo para que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga el impuesto de la contribución territorial de las fincas incautadas.

Instrucción pública.—Expediente de construcción del Instituto de Segunda Enseñanza de Avila.

El ministro de Instrucción pública ha hecho entrega al presidente de un cheque de 20.100 pesetas, donativo de don Antonio Royo Villanova para la edición de clásicos.

Trabajo.—Distribución con cargo a la Junta de pago de 833.500 pesetas que afecta a las provincias de Almería, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Málaga, Mazarrón (Murcia), Palencia, Sevilla y Zaragoza.

Comunicaciones.—Dictando normas sobre intervención del Estado en la construcción del barco mejicano "Zacatecas".

Normas para los servicios de los vapores "España" números 3 y 5.

Separación de un carterero urbano.

El señor Ramos se refirió después a una parte de las manifestaciones que hiciera el sábado pasado a los periodistas referentes a su criterio sobre las reservas de las Sociedades anónimas. La opinión del señor Ramos se concreta en que, a su juicio, la política del Estado debe tender a favorecer la creación por las Sociedades anónimas. La opinión del señor Ramos se concreta en que, a su juicio, la política del Estado debe tender a favorecer la creación por las Sociedades anónimas de fondos de reserva que les permita poder resistir las crisis comerciales o industriales que en determinadas épocas sufran.

El ministro no piensa imponer impuestos sobre los fondos de reserva que puedan retraer a las Sociedades y realizar esta política preventiva y prudente, que estima el señor Ramos no sólo necesaria, sino de enorme utilidad para el bien público.

Terminado el Consejo, estuvieron en la Presidencia los señores Ruffianch y Bolívar, que, a preguntas de los periodistas, manifestaron que deseaban entrevistarse con el ministro de la Gobernación, para protestar de la conducta que sigue el gobernador

de Toledo, que ha llegado a prohibir una reunión de alcaldes de aquella provincia con elementos del Frente Popular.

VISITAS DE INSPECCION EN ASTURIAS

Oviedo.—El general de división señor Gómez Caminero ha visitado las fábricas nacionales de fusiles de La Vega y de cañones de Trubia; en este establecimiento fabril permaneció bastante tiempo.

También ha realizado visitas a los cuarteles de las guarniciones de Oviedo y Gijón, y se propone terminar mañana la misión que le trajo a esta provincia, para regresar a su puesto.

DESPUES DE LA SOLUCION DE LA HUELGA MERCANTIL EN BARCELONA

Barcelona.—Durante todo el sábado y domingo se han presentado numerosas denuncias contra patronos del ramo mercantil, que se niegan a readmitir a los dependientes que se han presentado hoy para reanudar el trabajo, que abandonaron para secundar la huelga planteada por el Frente Único del Trabajo mercantil.

EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En el Parlamento catalán comenzó la discusión de la totalidad de los presupuestos de la Generalidad. Se aprobaron los correspondientes a la Presidencia, Parlamento, Cultura y Economía y Agricultura.

Antes de comenzar la sesión se reunió la Comisión de Presupuestos.

A la salida el presidente de la Comisión manifestó a los periodistas que se habían acordado destinar cuatrocientas mil pesetas a mejorar los sueldos del personal de las Comisarias de Tarragona, Lérida y Gerona.

SOBRE LA RENUNCIA DE UN PINTOR AL PREMIO NONELL

Barcelona.—El consejero de Cultura ha facilitado una nota, en la que dice que el pintor don Pedro Bruna ha renunciado al premio Nonell, que le fué concedido por la Generalidad, y que la ponencia de Bellas Artes del Consejo de Cultura informará ahora sobre el destino que habrá de darse al importe de dicho premio.

LAS HUELGAS EN LOS BARCOS

Barcelona.—El capitán del "Arrazmendi" denunció que la tripulación, después de declararse en huelga de brazos caídos, se negaba a desembarcar.

La Policía procedió a la detención de diecinueve tripulantes.

Por haberse declarado en huelga la tripulación del "Ciudad de Palma", éste no ha podido salir hoy del puerto de Barcelona.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS Y DE LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA EN OVIEDO

Oviedo.—Hoy, domingo, ha comenzado la huelga de tranvías en Oviedo. Los obreros solicitan de la Empresa que despidan a los esquirols. La Empresa contesta que allí no hay esquirols, porque no hubo represalias.

Tampoco puede acceder la Empresa al aumento de un peseta diaria al personal en términos generales, y de 1,50 a los que lleven más de diez años, porque la situación económica de la Empresa del Tranvía Central de Asturias no puede ser más difícil, y no permite acceder a las peticiones de los obreros.

Otro conflicto de gran importancia para Asturias es la huelga de los obreros de las Empresas productoras de energía eléctrica, que se iniciará

por unas reclamaciones que tienen formuladas los obreros del Sindicato Luz y Fuerza de Langreo, que piden la readmisión de los obreros y que parece que un pesimismo extraordinario, ya que hasta ahora no hay vías de arreglo.

El delegado provincial del Trabajo viene interviniendo en este conflicto. La Empresa no quiere reconocer la personalidad del Sindicato para tratar de esta cuestión, sino que quiere entenderse exclusivamente con el Jurado mixto. El delegado de Trabajo realizará un último esfuerzo el próximo martes, para ver si puede hacerse todavía algo. En el caso de ir a la huelga se paralizarán las fábricas productoras de energía de Langreo y casi todas las de Asturias, excepto la de Oviedo.

EN AMOREBIETA SE REINTEGRAN LOS HUELGUISTAS AL TRABAJO SE TIENE LA ESPERANZA DE LLEGAR A UN ACUERDO

Bilbao.—El gobernador ha manifestado haberse reintegrado al trabajo los huelguistas en Amorebieta, habiendo puesto en libertad a todos los detenidos.

Posteriormente el gobernador ha sido visitado por una Comisión de Amorebieta que le solicitó su intervención cerca del presidente de la Gestora provincial, a fin de buscar la manera de colocar de nuevo en los viveros de Ibañeguren a los cuatro obreros que fueron despedidos y cuya salida de estos trabajos determinó el conflicto de Amorebieta. En el mismo momento inició el gobernador las oportunas gestiones, y por la tarde quedó todo ultimado, reintegrándose los cuatro obreros despedidos al trabajo, quedando resuelto el incidente.

Por la tarde se reunió el gobernador con patronos y obreros mineros, en virtud del anuncio de huelga presentado por éstos para el día 2 de julio. Se tiene la esperanza de llegar a un acuerdo.

LA HUELGA DE MARINEROS ORIGINA PERDIDAS POR VALOR DE CUATRO MILLONES

Barcelona.—El domingo no ha llegado a este puerto el vapor de Mallorca.

Anoche tampoco salió el barco para dicha población.

Con tal motivo los ciclistas que iban a embarcar en él para participar en la carrera que se celebra en aquella ciudad, no han podido salir.

Las causas obedecen a que los obreros se niegan a trabajar por solidaridad con los marinos de este puerto.

Con tal motivo, los buques llegados de Mallorca el miércoles cargados de plátanos, tomates y otros efectos, no han podido descargar todavía.

Las pérdidas se calculan en unos cuatro millones de pesetas. Son varios los buques que se encuentran surtos en el puerto.

SE RECIBEN TREINTA DENUNCIAS POR DESPIDOS

Barcelona.—Se han recibido en la Conserjería del Trabajo de la Generalidad treinta denuncias por despidos de dependientes mercantiles.

El Consejero del departamento ha prometido estudiar los casos y proceder en consecuencia.

MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN CATALUNA

Barcelona.—El señor Casella, delegado del Gobierno en Cataluña, ha manifestado a los periodistas que espera instrucciones de Madrid para acoplar la plantilla de agentes del Estado, toda vez que todos quieren depender del Estado y no de la Ge-

neralidad, o aun estando al servicio de ésta que sea del Estado de quien perciban sus haberes.

BAJAS EN LA ESQUERRA

Barcelona.—Con motivo de la se han producido numerosas bajas en huelga de dependientes mercantiles la Esquerra, cuyos individuos se han afiliado al Estat Catalá y otras agrupaciones.

UN ACTO BENEFICO EN EL CINE EUROPA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana del domingo comenzó el acto benéfico organizado por los vendedores de periódicos en el Cine Europa.

Hicieron uso de la palabra representantes del Partido Socialista y Comunista, quienes se pronunciaron por la unión sindical.

Actuaron los coros socialistas y fué representada la obra "Los enemigos".

El importe de la recaudación era destinado a la Vejez del Vendedor.

MITIN DE INQUILINOS EN MALAGA

Málaga.—El domingo por la mañana, en la Plaza de Toros, tuvo lugar un mitin de la Unión Local de Inquilinos de Málaga.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Fueron aprobadas las conclusiones siguientes, que serán entregadas a la primera autoridad civil de la provincia, y a la Cámara Urbana de la Propiedad.

Primera. Cincuenta por ciento de rebaja de alquiler y revisión de contratos.

Segunda. Anulación de fianzas y fiadores.

Tercera. Saneamiento y urbanización de las viviendas.

Cuarta. Abstención de pago de alquileres a los parados y enfermos.

Quinta. Condonación de atrasos.

Sexta. Anulación de los alquileres de los contadores de gas y electricidad.

Séptima. Rebaja de cinco céntimos en las lámparas de quince.

Octava. Anulación del pago del importe de las instalaciones de gas y electricidad.

Novena. El pago del contrato por cuenta del propietario del inmueble.

Estas conclusiones serán formuladas muy en breve, y si en el plazo improrrogable de ocho días no son atendidas debidamente, los inquilinos se declararán en huelga de pagos del alquiler hasta que se les atiendan en la forma debida.

LOS AGENTES DEL ESTADO SE DIRIGEN AL GOBIERNO

Barcelona.—Por noticias particulares y con toda clase de reservas se ha venido en conocimiento de que los agentes del Estado que fueron trasladados en situación de forzosos con motivo de los sucesos del 6 de octubre, han dirigido una solicitud al Gobierno para que les sean abonadas las dietas de los días que han estado prestando servicio, toda vez que se han encontrado en comisión de servicio hasta que los servicios han sido trasladados a la Generalidad.

LOS ABOGADOS DE BARCELONA SE REUNEN

Barcelona.—El domingo se ha celebrado una reunión de los abogados del Colegio de Barcelona, acordando dirigirse al ministro de la Gobernación, señor Moles, como decano de los abogados de esta capital, para que interceda sobre la situación del abogado don Roberto Vasa, que se encuentra detenido en Madrid desde el nueve de mayo por pertenecer a Falange Española, sin haberse decretado ninguna diligencia.

LA HUELGA DE VIVERO, SOLUCIONADA

Lugo.—Después de celebrar una reunión en el Gobierno civil, que duró hasta las cinco de la madrugada del domingo, ha quedado solucionada la huelga general de Vivero, que era

mantenida por solidaridad con los obreros de una casa de automóviles de Chavi.

El hecho ha producido gran satisfacción en Vivero, pues casi se había llegado a la carencia de viveres, toda vez que los campesinos no acudían al mercado en los días últimos.

MUERTE DE UN SINDICALISTA

Madrid.—En un hotelito de El Plantío, donde efectuaba cura de reposo, ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, el destacado militante de la Confederación Nacional del Trabajo Valeriano Orobón Fernández, ex secretario de la Asociación Internacional del Trabajo.

IMPORTANTES DETENCIONES

El Ferrol.—La Guardia civil del puesto de Vilanova ha detenido a los autores del asesinato del labrador Jesús Mera y de la salvaje agresión de Alfonso Losada, herido de gravedad. Los detenidos se confesaron autores de asaltos y robos en varios restaurantes.

REVISTA A LAS FUERZAS DE ASALTO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, les dió cuenta de la revista efectuada en el día de ayer a las fuerzas de Asalto en uno de los locales del Parque Móvil, sito en la calle de Narvéez. El señor Mallol manifestó que dicha revista no tenía otro alcance que el examinar el material de que han sido dotados dichos efectivos. Se ha dotado, además, de ametralladoras a los automóviles blindados que carecían de ese armamento. Es propósito de la Dirección General de Seguridad efectuar una reorganización a fondo de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y, por tanto, la revista de ayer no tuvo otro objeto que examinar el nuevo material. Más adelante, continuó diciendo, se harán incrementos y mejoras en todos los servicios. Por ahora, además, se ha dispuesto el envío de fuerzas de Asalto a diferentes puntos de la península por carecer de dicha fuerza, entre ellos, a Linares, Cartagena, Alcoy, Orense y Zamora.

El señor Mallol terminó su conversación con los periodistas diciendo que dentro de poco se llevarán a cabo interesantes mejoras en los servicios de radiotelefonía.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo ha publicado una orden que deroga la de 6 de diciembre de 1934, que disponga la celebración de actos ordinarios del culto en los establecimientos de beneficencia general del Estado.

No obstante, los administradores de los establecimientos podrán auto-

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA MÓDIZ NÚÑEZ, 4 "GAVILAN"

LA SITUACION POLITICA

Es casi seguro que las vacaciones parlamentarias no se concedan hasta el mes de octubre

rizar en el interior de los mismos, previo requerimiento de los interesados y cuando la ocasión lo justifique la prestación de aquellos servicios religiosos que por índole y circunstancias en que tengan que ser prestados imposibiliten su realización fuera del local del Estado y siempre que la práctica sea de naturaleza individual.

RUIZ FUNES, EN BADAJOZ

Badajoz.—El ministro de Agricultura permaneció todo el domingo en Badajoz. Hizo varias excursiones a fincas afectadas por la reforma agraria con el fin de documentarse sobre la organización dada a la explotación de las mismas. Almorzó en el Ayuntamiento, acompañado de numerosos invitados.

El señor Ruiz Funes marchó después al domicilio de Izquierda Republicana para saludar a sus correligionarios, que celebran el primer Congreso provincial del partido. Seguidamente regresó a Madrid.

ANUNCIO DE HUELGA

San Fernando.—Los obreros de la construcción naval de las factorías locales de La Carraca y San Carlos, que se hallan afectos a la C. N. T., han presentado el oficio de huelga por no haberse llegado a un acuerdo en las bases que dichos trabajadores presentaron a la Dirección.

El plazo legal expira el próximo sábado, en cuyo día, caso de no haberse solucionado el conflicto planteado, dará cohenzo la huelga que afectará a unos dos mil trabajadores.

Dicho conflicto, de ser un hecho, vendría a perturbar considerablemente la vida local, esperándose que las autoridades hagan lo posible por evitar que llegue a declararse la huelga.

LOS TRANVIARIOS DE GIJÓN

Gijón.—En reunión celebrada por los obreros de tranvías en la Casa del Pueblo para conocer la contestación dada por el Consejo de Administración de la Compañía a la propuesta hecha por aquellos para solucionar el conflicto, se acordó rechazarla por unanimidad. Después de este acuerdo, comenzó el estudio de las bases presentadas antes de ser declarada la huelga, que hará mañana quince días.

OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El comisario general, don Pedro Aparicio con motivo de su fiesta onomástica, obsequió a los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad con un cocktail, el cual fué servido por el popular "barman" Pedro Chicote.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República no acudió en la mañana de hoy al Palacio nacional. El señor Azaña pasó el día en su residencia de El Pardo.

EL TRABAJO EN LA DURO FELGUERA

La Felguera.—La Directiva del Sindicato Metalúrgico ha colocado a la entrada de la fábrica Duro Felguera un aviso dando cuenta a los obreros de trabajos continuos que deben realizar sus labores normalmente en vista que la Empresa accede a abonar el cincuenta por ciento extra por la jornada dominical desde el día en que fué planteada la petición.

Por conducto autorizado sabemos que en la primera quincena del mes próximo, posiblemente el día 10, se ponga en marcha el alto horno número 1 de la sección de fábricas, lo que permitirá a la Duro Felguera ocupar unos sesenta obreros más de la plantilla de sobrantes.

El decidirse la Sociedad a poner en funcionamiento dicho horno obedece a que el Sindicato Metalúrgico le ofrece la garantía de que el personal que la empresa coloque será con carácter eventual y sin derecho a reclamación alguna si tuviese nuevamente que sobrar cuando el horno pare.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En la reunión ministerial celebrada ayer por la mañana,

el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, informó detalladamente a sus compañeros de la situación existente en la provincia de Badajoz, que ha visitado recientemente extendiendo este informe a la situación en el campo en toda España.

El viaje del ministro obedeció al hecho de tomar posesión de la finca de más extensión del término municipal de Fuentemije.

La finca mencionada fué cedida por su propietario don Manuel de Lastra al Gobierno para que en ella se implantara la reforma Agraria.

El señor Ruiz Funes, durante su visita al pueblo citado, se entrevistó con el señor de La Lastra y otros propietarios de aquel término, que le expresaron la necesidad que sentían de emplear máquinas para las próximas faenas del campo, ya que el poco tiempo que falta para ellas impide se puedan realizar si no es con el esfuerzo de una cantidad de brazos superior a lo que la situación económica de los mencionados propietarios les permite. A esta pretensión de los propietarios se niegan los braceros, que exigen sean empleados únicamente obreros. Además exigen se les respeten los jornales mínimos establecidos.

El ministro dijo a sus compañeros que había ordenado el nombramiento de una Comisión investigadora que examine detenidamente la situación creada por las peticiones de los braceros para encontrar después una fórmula que permita llegar a una rápida solución del conflicto.

Igualmente dió a conocer el señor Ruiz Funes los términos en que se se producirá en la sesión de Cortes que se celebre hoy para contestar a la interpelación anunciada por el señor Cid sobre la situación en el campo.

El ministro de Justicia dió cuenta de la solución del pleito de los alquileros de las casas que rentan ochenta o menos pesetas, condonándose a los obreros parados el pago de los alquileres que adeudan, comenzando a pagar desde el primero de julio.

En las casas que rentan más de cien pesetas se revisarán los alquileres según la tasación catastral con un tanto por ciento adecuado de aumento.

Con referencia los desahucios no se procederá por ahora contra ningún inquilino.

Para resolver las deudas que pueden surgir en la aplicación de este decreto se ha nombrado una Comisión, integrada por el gobernador, un magistrado, un arquitecto y representantes de los propietarios e inquilinos.

El ministro del Trabajo dió cuenta del estado de los conflictos sociales. Con repercusión al del ramo de la construcción dijo que todas las cuestiones estaban pendientes del recurso que contra la sentencia del jurado mixto circunstancial presentasen los patronos.

El recurso que el señor Lluhi—que esperaba fuere presentado para mediados de la presente semana, e inmediatamente que se presente dictará él un laudo que tendrá que ser aceptado por ambas partes.

Acercas de los de la madera y arte de vestir, dijo que, de solucionarse rápidamente, procedera al nombramiento de otro jurado mixto circunstancial lo que resolviere rápidamente.

Dijo también que se haba solucionado el conflicto de Riotinto, y, como consecuencia de ello, todos los demás que por solidaridad se habian planteado en la provincia de Huelva.

El ministro de Industria y Comercio se refirió al enorme encarecimiento que han sufrido los artículos de primera necesidad.

Dijo que en la mayor parte de los casos este encarecimiento no estaba justificado y que por ello el Gobierno estaba dispuesto a obrar con gran energía entre los responsables del mismo llegando incluso a una intervención en los mercados y en la exportación e importación.

Por su parte el jefe del Gobierno dió cuenta de las comunicaciones recibidas del ministro de Estado, que,

como es sabido, se encuentra fuera de España, en Ginebra, y el ministro de la Gobernación informó con relación al estado del orden público, que es satisfactorio en toda España.

Dijo el ministro que esta situación era doblemente satisfactoria, ya que habian circulado insistentemente rumores de acontecimientos políticos que decían iban a realizarse para fecha marcada.

Esta fecha ha pasado y afortunadamente los acontecimientos no se han realizado.

Por último se trató de acelerar el trabajo parlamentario a fin de que la labor del Gobierno se adelanta lo más posible.

Por ello es casi seguro que las vacaciones parlamentarias, que se darían comienzo a principios de julio, no empiecen hasta pasado dicho mes.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN MINERO

Bilbao.—En Gallarta se ha celebrado una concentración de mineros a la que asistieron millares de trabajadores, para rendir homenaje a la memoria de Vicente Rubio, muerto durante la represión por los sucesos de octubre.

Se ha dado el nombre de este minero a una calle de la población.

En el acto tomaron parte los señores González Peña, Belarmino Tomás y Eueno. Aunque estaba anunciado el señor Bugeda, no pudo asistir.

Se pronunciaron discursos y transcurrió el acto sin incidentes.

LOS PERIODISTAS BILBAINOS QUIEREN EL DESCANSO DOMINICAL

Bilbao.—Ha causado pésima impresión entre los periodistas de esta ciudad el propósito de la Federación de Artes Gráficas de suprimir el descanso dominical en los periódicos. Se han iniciado movimientos de protesta contra este proyecto y próximamente se reunirá la Asociación de la Prensa bilbaína en asamblea extraordinaria para tratar de este importante asunto.

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Durante el domingo continuaron en el Teatro Martín, de esta capital, las tareas del Congreso extraordinario del partido de Unión Republicana, presidido por el ex ministro señor Lara.

Informó la Comisión de Actas, que dió cuenta de la labor realizada. Después de discutidas algunas de las actas, se levantó la sesión de la mañana, para continuarla a las cinco de la tarde.

A dicha hora, prosiguieron. El señor Martínez Barrio fué, a su entrada en el Teatro, entusiastamente aplaudido por los congresistas.

En la sesión se trató del proyecto referente a la modificación del Reglamento del partido. Fueron presentadas varias propuestas, enmiendas y votos particulares, pronunciando, con motivo de la presentación de uno de éstos por el congresista señor Espinosa, un emocionante discurso el jefe del partido, señor Martínez Barrio. Después de la intervención del señor Martínez Barrio, que fué premiada con grandes aplausos por los congresistas, el señor Espinosa retiró el voto particular que tenia presentado.

La sesión se levantó a las ocho y media de la noche, para reanudarla ayer, día en que sería clausurado el Congreso.

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

Madrid.—Con motivo de la clausura del Congreso extraordinario de Unión Republicana, pronunció ayer en el Teatro Español el señor Martínez Barrio su anunciado discurso.

El teatro a la hora de comenzar presentaba un brillantísimo aspecto. Martínez Barrio fué aclamadísimo al entrar en el salón.

Presidió el ex ministro señor Lara, ocupando con él la presidencia el resto de la Mesa del Congreso del partido. El discurso de Martínez Barrio fué retransmitido por radio.

Trató en él el jefe de Unión Repu-

blicana de la conveniencia de mantener unido el Frente Popular.

Dijo también que esperaba ver en plazo no muy lejano un Gobierno republicano socialista.

Al terminar fué objeto de una imponente ovación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

Madrid.—Los conflictos sociales planteados en esta capital continúan en el mismo estado.

El ramo de la Construcción está pendiente del recurso que presentarán los patronos contra el fallo del Jurado mixto circunstancial, mientras que los madereros y sastres celebrarán hoy una reunión en la Delegación del Trabajo para encontrar

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

GRAN REUNION DE FUERZAS AEREAS INGLESAS EN HENDON

Londres.—Una gran reunión anual de las fuerzas aéreas inglesas ha tenido efecto en el aeródromo de Hendon, ante la presencia de una multitud que se calcula en unas 150.000 personas, las cuales siguieron con gran interés los ejercicios realizados por aparatos del último modelo.

Asistieron, asimismo, varios ministros, miembros de los Estados Mayores y del Cuerpo diplomático, que representaban a cuarenta naciones.

EL NEGUS A ETIOPIA

Ginebra.—De fuente autorizada se sabe que el negus ha hecho todos los preparativos para regresar a su país y reorganizar allí un Gobierno abisinio. También se ha sabido que el emperador asistirá a una de las sesiones de la Sociedad de Naciones para presentar personalmente la petición de su país frente a los ataques de los italianos.

Según estas noticias, el negus sabe que si no existe un Gobierno etíope en su país, la Sociedad de Naciones no puede ayudar su causa. Y por eso quiere el emperador volver a Abisinia para organizar un Gobierno y combinar este Gobierno con el de sus leales generales y tropas que todavía sigan en Abisinia.

Se sabe que el negus ha hablado con el ministro inglés señor Eden y ha tratado de sus planes para volver por vía al Sudán británico y que Mr. Eden está de acuerdo con sus planes y en favor de su vuelta a Abisinia, por la razón, según dicho informe, de que entonces Inglaterra estaría libre para exportar armas entregándoselas por vía Sudán.

El negus establecerá su Gobierno en Gore, aunque estará siempre en peligro de ser bombardeado por los aviones italianos. Un mes antes de que el negus llegue a Etiopía lo hará una delegación suya, así como las tropas y generales que están en el Oeste de Ipais.

Además si el negus vuelve a su país estará no solamente en peligro por los italianos, sino también de las tribus que se han declarado rebeldes contra el Trono.

En algunos círculos de Ginebra a estos planes del negus se llaman un geso y nada más.

CHOQUE DE AEROPLANOS

Boulogne.—Durante una fiesta de aviación celebrada en el campo de Bussiere se produjo un choque entre dos aparatos, resultando un hombre muerto y cinco heridos.

LA NOTA ITALIANA A LA S.D.N.

Ginebra.—La nota italiana a la Sociedad de Naciones se recibió el domingo.

En ella el Gobierno italiano quiere

la fórmula que solucione ambas huelgas.

CLAUSURA DE UN CONGRESO JUVENIL

Sevilla.—Ayer se celebró la sesión de clausura del Congreso de las Juventudes Unificadas.

Hizo uso de la palabra en este Congreso el diputado comunista por Madrid José Díaz, que pronunció un discurso magnífico haciendo resaltar la necesidad de llegar a una completa unión del proletariado para impedir el avance del fascismo.

Exaltó igualmente la necesidad de que el Frente Popular continúe más unido y potente que nunca.

Después del discurso los reunidos cantaron "La Internacional".

LOS ETIOPIES HAN DECIDIDO SUBLEVARSE

Londres.—El ministro de Etiopía en Londres, doctor Martín, ha publicado una declaración sobre la situación de Etiopía.

Dice que ha recibido una carta de un amigo etíope que se encuentra en Addis Ababa.

En ella dice que los etíopes que están fuera de Addis Ababa han decidido por unanimidad sublevarse y luchar contra los italianos hasta el fin aprovechando el momento en que empieza la temporada de las grandes lluvias.

La carta dice que los italianos están intentando sobornar a los jóvenes etíopes tales al negus, ofreciéndoles dos salers mensuales si se alistan en el ejército italiano.

DISPOSICIONES SOVIETICAS

Moscú.—Hoy se ha publicado un decreto, firmado por Kalinin y por Molotov, que entrará en vigor inmediatamente. Tiene como fin reducir la relajación de la moralidad. El decreto suprime el aborto, excepto cuando corre peligro la vida de la madre o cuando exista una enfermedad hereditaria.

Se aumenta el coste del divorcio, llegando en algunos casos a tres mil por ciento; se prohíbe el divorcio en los casos donde una sola parte lo pide.

Se establece la obligación de mantener el padre, económicamente, a los hijos.

El decreto aumenta también la cantidad consignada en el presupuesto nacional para sanatorios, instituciones para niños, Maternidad y hospitales.

IMPORTACION PROHIBIDA

Tetuán.—Las autoridades del Protectorado han tomado la determinación de prohibir indefinidamente la importación en zona española de toda clase de ganado vacuno, lanar y cabrío de procedencia de la zona francesa. Esta medida tiene un carácter exclusivamente sanitario ya que según las noticias que poseen las autoridades sanitarias de esta zona, comprobadas en numerosos casos, de animales importados existe en la zona francesa una grave enfermedad contagiosa entre el ganado, de la que conviene preservar a las ganaderías de nuestra zona.

SECCION DEPORTIVA

El Barcelona vence al Racing de Santander por 3 tantos a 1

Barcelona.—En Las Cortes se ha disputado un partido de fútbol entre el Barcelona y el Racing, partido que servía para presentación de algunos de los nuevos valores que figuran en el equipo campeón de Cataluña la próxima temporada. Eran éstos el guardameta Urqucaga, que procede del Belis; el centro medio García, del Racing, y el sudamericano Villalba.

El encuentro fué entretenido, sin nada extraordinario. Fué un partido amistoso, sin que nadie se esforzara.

En el primer tiempo sólo se marcó un tanto. Fué su autor el interior izquierdo del Racing, Larrinaga.

En el segundo tiempo, el Barcelona marcó tres tantos. A los treinta y siete minutos, por Murilloch. A los 32, por Villalba. Y a los 37, por Torredeflot.

Los dos equipos se formaron como sigue:

Barcelona: Urqucaga; Arco y V. y; Argumí, García y Pedrol; Torredeflot, Vigalba, Gual, Fernández y Murilloch.

Racing: Trigo, Ceballos e Ibarra;

Trigo, Germán e Ibarra; Cuca, Milicho, Chas, Larrinaga y Cisco.

Se distinguieron por el Racing, Larrinaga y Germán. Y por el Barcelona, Pedrol, Murilloch, Urqucaga, García y, especialmente, Villalba.

LAS SELECCIONES DE BRUSELAS Y ASTURIAS EMPATAN A TRES TANTOS

Gijón.—En el campo de Molinón se ha celebrado el espectacular partido de fútbol entre las selecciones de Bruselas y Asturias.

El encuentro finalizó con el empate a tres tantos.

El partido ha sido muy interesante pues los dos equipos han jugado con bastante entusiasmo, proporcionando al encuentro escenas de indudable emoción.

PEDESTRISMO

LA PRUEBA DEL DOMINGO PRO OLIMPIADA POPULAR

Con gran animación se corrió la prueba pedestre, organizada por el Comité Regional pro Olimpiada y controlada por la F.A.M.

Buen plantel de atletas y a pesar del excesivo calor y lo duro de la prueba, se hicieron buenas marcas.

Los resultados fueron los siguientes:

- 5.000 METROS
 - Primero.—Pedro Domingo, de la F.C.O., en 16 m. 26 segundos.
 - Segundo.—Vicente Puente, de la Unión Montañesa, en 16—26 1 quinto.
 - Tercero.—Luis Carreras, independiente, en 16—32—2.
 - Cuarto.—Manuel Diego, 17—12.
 - Quinto.—Bernardo Vear, 17—17.

- Sexto.—Julián Fuentes.
- Séptimo.—Manuel García.
- Octavo.—José Torre.

- 8.000 METROS
 - 1. Luis Carreras, en 26 m. 22 s.
 - 2. Vicente Puente, 26—23—1.
 - 3. Pedro Domingo, 27—1.
 - 4. Manuel Diego, 29—50.
 - 5. José Torre, 30—4.
 - 6. Manuel García, 33—5.
 - 7. Julián Fuentes, 33—7.

Se clasificaron hasta doce corredores. El recorrido fué presenciado por numeroso público.

CICLISMO

CARRERA CICLISTA EN SOLARES

En Solares se celebró una carrera ciclista sobre un recorrido total de cincuenta kilómetros, con unas veinte vueltas al circuito.

La prueba fué organizada por la

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Unión Ciclista Montañesa, y la clasificación fué la siguiente:
José Cano, 1, 47, 50.
Ramón Cruz.
Fermín Trueba.
Tomás Cebreros.
Alejandro Ortega, 1, 48, 10.
Alejandro Ruiz, 1, 49, 15.

Se clasificaron hasta once corredores de los diecinueve que tomaron la salida.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE FONDO

Palma de Mallorca.—Se ha coeido el campeonato nacional ciclista de fondo.

Tomaron parte en el mismo once corredores de los veinte que se habían inscrito.

Triunfó Cañarde que, a pesar de haber pinchado dos veces en el curso de la carrera, logró imponerse, llegando el primero a la meta.

MONTES, VENCEDOR DE LA CARRERA INTERNACIONAL DE IRUN

Irún.—Esta mañana se celebró la carrera ciclista internacional de Irún. El recorrido era de 140 kilómetros. Para esta prueba se habían inscrito 52 corredores, habiendo tomado la salida 28 y clasificándose 11.

El resultado de la carrera fué:
1. Montes, que hizo el recorrido en cuatro horas, ocho minutos y cuarenta y cinco segundos, con una media horaria de 35,660.

- 2. Berrandero.
- 3. Esteve. Ambos en igual tiempo, por que el primero.
- 4. Alejandro Martínez, 4—25—4.
- 5. Larrinaga, en igual tiempo.
- 6. Apalategui, 4—25—10.

A continuación llegaron Zugasti, Arana, Erazquin, Mostajo y Sagasti. Los franceses se han retirado.

MOTORISMO

BEJARANO GANA LA CLASICA CARRERA DE LA CUESTA DE URQUIOLA

Bilbao.—Se ha disputado la carrera anual de la cuesta de Urquiola.

La animación durante las pruebas, fué extraordinaria y el tiempo espléndido.

El vencedor absoluto de la prueba ha sido el corredor Bejarano.

Los resultados de las pruebas fueron éstos:

- Motos 175 c. c. Primero, Arrezola, 13 minutos y 9 segundos.
 - Segundo, Careaga.
 - Motos 250 c. c. Primero, E. Z., 10 minutos, 23 segundos 3 quintos.
 - Segundo, Arue.
 - Motos, 350 c. c. Primero, Pereda, 8 minutos, 12 segundos y 3 quintos.
 - Segundo, M. A.
 - Motos, 500 c. c. Primero, Bejarano, 7 minutos y 30 segundos.
 - Segundo, Nava.
- Después de las pruebas hubo una interesante exhibición de carreras de automóviles.

Para muebles baratos.
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

Compañía, 6-"La Muñeca"
Todo vestido confeccionado en Casa, lleva el distintivo de esmerado gusto, y así procede esta Casa, ofreciendo la venta de ropitas para niños.
"La Muñeca"-Compañía, 6

CAFÉ CANTABRO
El predilecto de las familias
Burgos 1. -- Telef 36-57
NELLY NAO
Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

BAR VIÑA B
¿Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFE EXPRESS y comer las mejores TAPAS?
Visite el Bar Viña B
Travesía Hernán Cortés
TELÉFONO 26-11

CABARET "STAMBUL"
RUAMENOR, 25
PROXIMO DEBUT

A.N.U.N.C.I.O.S P.R.O.F.E.S.I.O.N.A.L.E.S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telef. 35-74.
LA FERROVIARIA, Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
BAR VISTA ALEGRE, Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.
SECO huespedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.
BAR PORTUARIO: Meriendas económicas, bocadillos variados, e-tupen-dos vinos blancos y tintos. Travesía Río de la Pila, número 3.
PEDRO el "Exquisito"

Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.
LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.
TINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lufos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.
SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telef. 43-64.
MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".
¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.—Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

SE TRASPASA, por no poder atender, buen negocio, en lo más céntrico de la capital, bar muy económico, informes en esta administración.
PRESTAMOS. Importante sociedad facilita préstamos a corto y largo plazo; 6 por ciento de interés, reserva absoluta. Oficinas en Santander: Atarazanas, 21, segundo izquierda Apartado, 166.
ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores.

Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don
Profesión
habitante en provincia en calle número obra que elige
SE RUEGA al camarada que haya recogido equivocadamente una trinchera el domingo en la tribuna de la Casa del Pueblo la entregue en esta administración.
SE VENDE un lote de eucaliptos. Tratar: Mateo Blanco. Los Corales. (San Mateo).
EN CASA particular al

quillo habitación. Preferible dos personas, madre e hija o dos hermanas. Precio módico.
ESTUPENDO NEGOCIO En lo más céntrico de Santander se traspasa bar muy acreditado, numerosa y selecta clientela, poca renta.—Informes: Vargas, 19, tercer derecha, de una a tres.
CAJA CAUDALES moderna, vendo. Pesa 300 kilos. Informes esta administración.
SE TRASPASA bar acreditado, baratísimo.—Informes, Salón Limpiabotas Calle del Obispo.
SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La

Cátedra", calle del Medio. Teléfono 27-41.
SE VENDEN motores eléctricos de varias corrientes, Informes, E. Benot, 4, esquina. Velasco, 1 Solórzano.
METALURGICOS: La sierra ideal para vuestros trabajos, es la marca "Eclipse". Responde a todos los trabajos y a todos los metales. Representante en Santander y provincia: E. Rey, Fernández de Isla, letra A. **SE VENDE**, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración.
HABITACIONES, alquiler, con derecho a cocina, próximo al tranvía y al Sardinero. Informes administración.

LUCHA DE CLASES

CORREO SINDICAL CASA DEL PUEBLO SOCIEDAD DE PANADERAS

Se advierte a todas las compañeras que los días de cotización son los miércoles y jueves, de seis a ocho de la noche.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS

Esta organización celebrará el próximo dos de julio (jueves) una gran velada teatral, en el Coliseum María Lisarda, a beneficio del Montepío de esta sociedad poniéndose en escena, por el Cuadro lírico de la sociedad Amigos del Arte, las preciosas y divertidas zarzuelas: "El Dúo de la Africana" y "Los Claveles".

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERA, PERFUMERA Y SIMILARES

Esta sociedad convoca a junta general extraordinaria para el miércoles a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

ORDEN DEL DIA: Lectura del acta anterior.

Procedimiento a seguir con los no asociados.

Discusión y aprobación del contrato de trabajo que afecta a todos los ramos de esta sección.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (ALIMENTACION)

Se convoca a todos los compañeros de este ramo a la junta general que se celebrará hoy, martes, día 30, a las ocho de la noche en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Se advierte que se pasará lista mudiéndose al que no asista.

Entre otros asuntos se tratará del nuevo contrato de trabajo.

CENTRO OBRERO

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

Con objeto de dar a conocer una

¿Qué Casa vende más baratos los Trajes de Paño hechos a medida?

"LA TRINCHERA"

**ANCHA, 4
Torrelavega**

LA LIQUIDADORA PAZ, 4, primer piso

Señoras: No olviden que esta Casa vende a precios muy económicos los más modernos tejidos de temporada.

Atención: Se hacen a medida, a precios baratísimos, Vestidos, Batas, Kimonos, etc.

Camisetas, Calzoncillos, Pantalones Caballero y Niño; Bragas, Culots Combinaciones, Colchas, Mantelerías, casi regalado.

LA LIQUIDADORA PAZ, NUM. 4, PRIMER PISO



LA CASA DEL MAÑÓN

Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE

MARCA "SIN-FIN".

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA POR MAESTRO CORTADOR.

Única Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MERCADO

TODOS A VESTIR BIEN Y BARATO

Trajes lana con dos pantalones para Caballero, 25 pesetas.

De 37,50 y 50 pesetas, inmenso surtido en trajes lana con dos pantalones y Chaleco, para Caballero y Niño.

Confección esmeradísima. Corte irreprochable.

RIBERA, IMPERMEABLES PUNTADA,

25. "FOR" 3.

EL IMPERMEABLE "FOR", EL MAS BARATO Y MEJOR

Farmacia Dr. GARZON

Droguería, Perfumería

Dirigida por Daniel, que fué dependiente de Quintana

Se despachan recetas de la Mutualidad Obrera Bienhechora, etcétera.

Junto a la Plaza de Abastos TORRELAVEGA

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C.N.T.)

GRUPO DE INTERPRETES

A todos los intérpretes que forman el grupo adherido a este sindicato, se les convoca con carácter de urgencia a una reunión que se celebrará el jueves, primero de julio, a las 6 de la tarde.

SECCION DE ALBAÑILES DE LA C.N.T.

Se convoca para hoy, martes, día 30 a las seis y media de la tarde, a los obreros de las obras siguientes: De Crisanto Alonso; de Ruiz y de Galo.

Asimismo a todos los pinches pertenecientes a esta sección se les ruega.

CARTELERA POLITICA

JUVENTUD UNIFICADA (RADIO ESTE)

Se convoca a los militantes del grupo segundo del Radio Este, que comprende las calles del Río de la Pila hasta Puerto Chico, a una reunión en los locales de la cultural Marx-Lenin el miércoles, a las siete y media de la tarde para tratar de la reorganización de este grupo.

GRUPOS PIONEROS ROJOS

Se ruega a todos los pertenecientes a este Grupo acudir a efectuar la cotización y a enterarse de un asunto que les interesa grandemente, el próximo jueves, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Taxis Salero

Teléfono 252

TORRELAVEGA

OTRAS NOTICIAS

EL CONGRESO DE LOS GRAFICOS CELEBRADO EN MADRID ACUERDA SUPRIMIR EL DESCANSO DOMINICAL

Después de un interesante debate, en el que tomaron parte numerosos compañeros, se ha acordado en una de las sesiones del Congreso de los Gráficos, la supresión del descanso dominical, al objeto de atenuar el paro que los obreros de esta industria sienten.

En contra de este acuerdo intervinieron y votaron los representantes de los periodistas.

LA NUEVA COMISION EJECUTIVA DE LOS MAESTROS DE ENSEÑANZA

En la última sesión que ha celebrado el Congreso de los Trabajadores de la Enseñanza, se ha acordado adherirse a la posición política del camarada Largo Caballero, y mostrarse partidarios de las Alianzas Obreras.

Se eligió la Comisión ejecutiva, que quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Rodolfo Llopis; secretario general, César G. Lombardía; secretario adjunto, Domingo Amo; secretario de Prensa, Augusto Vidal; secretario administrativo, Serafín García; vocales: Julio Hernández y Félix Bezanilla.

Dos jóvenes heridos

Cuando el domingo por la noche dos jóvenes, vecinos del pueblo de Pámanes, regresaban a sus domicilios, fueron agredidos por un desconocido, que disparó contra ellos una perdigonada, con una escopeta de caza.

Los mencionados jóvenes, llamados Lorenzo Samperio y Gabriel Fernández, fueron trasladados a la Casa de Salud Valdecilla, donde se les apreciaron diversas heridas, quedando Gabriel hospitalizado.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

Páramo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 37-60



CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER

"ALFA"

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española : : : :

Representante general en Santander **Casa Musicator**

GRAMOFONOS Y DISCOS

Información de los Centros oficiales

Santander estará representado en Zaragoza en la Asamblea para tratar de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Ayer se reunió la Comisión gestora bajo la presidencia del señor Ruiz Olazarán, asistiendo los vocales señores Serrano, García, Alonso, Pellón, Mescongs, Orallo y Fernández Buera adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar la distribución de fondos para pago de atenciones de la Corporación, durante el próximo mes de julio.

Conceder a la Comisión contra el arrastre, primera zona, de Ondárroa, una subvención de 250 pesetas con destino a sufragar los gastos que ocasiona la campaña emprendida en favor de los intereses pesqueros del litoral cantábrico.

Aceptar la iniciativa de la Diputación de Zaragoza para celebrar en aquella capital una asamblea de todas las Diputaciones afectadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro a fin de estudiar el problema que a las mismas plantea el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros implantando el acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, por el que se adaptan a la Generalidad de aquella región los servicios de aguas y obras hidráulicas correspondientes a la citada Confederación.

Expresar al Consejo de Administración de la Sociedad Nestlé y demás industrias similares, el donativo de 5.000 pesetas que hacen con destino a premios del concurso de siembras de maíz, convocado por esta Diputación.

Solicitado por la Audiencia territorial de Burgos el informe de esta Corporación respecto a la conveniencia de trasladar la capitalidad del partido judicial de Cabuérniga a la villa de Cabezón de la Sal, se interesará de todos los Ayuntamientos que forman el citado partido la emisión de su criterio respecto a este cambio de capitalidad, cuyo conjunto será tenido en cuenta al emitir el informe solicitado por aquella Audiencia.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia en que la Junta administrativa de Vega de Carriedo solicita le sea cedida la casa que en dicho pueblo adquirió la Diputación para dedicarla a Museo Biblioteca y escuela en honor de Lope de Vega.

Abonar a don Ignacio Gandarillas la cantidad de 1.600 pesetas, a que ascienden las obras realizadas en los caminos vecinales de Saro a Llerana y de Saro a la carretera de Guariz a Villacarriedo.

Se concede a la Junta vecinal de Villar de Soba una subvención de 250 pesetas con destino a la reparación del camino desde dicho pueblo a la carretera de Espinosa de los Montes a Ramales, debiendo cumplir antes las condiciones fijadas por el señor ingeniero.

En las mismas condiciones que a la anterior, se concede al Ayuntamiento de Villacarriedo otra subvención de 575 pesetas para la construcción de unos pretilos en el camino vecinal de Abionzo.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia en que se solicita sea indemnizada doña Sara Sáinz Fernández, vecina de Santa María de Aguayo, por los perjuicios que dice haberse causado con la construcción del camino vecinal de Ventorrillo de Pesquera a San Miguel de Aguayo.

Se autoriza al señor arquitecto para colocar dos escudos provinciales en cada uno de los machones de la fachada principal del nuevo edificio en construcción para la Diputación.

Ingresarán en el Jardín de la Infancia la niña María de los Angeles Rabanal, de esta capital, y en la Casa de Asistencia Social, cuando les corresponda en turno, la anciana Juana Carral Mantecón, de Vega de Pas, y las niñas Manuela Peña y Francisca García, de Torrelavega y Santander, respectivamente.

RAeduir en el Manicomio de Palencia a los dementes Ramona Iberlu-

cea y Sarmen Sanchoyarto, de Castro Urdales; Avelina Viteri, de Miengo; María Gómez, de Arredondo; Basilia Gutiérrez, de Santander; Consuelo Santiago y Josefa Cruz de Entrambasaguas; Amparo Gutiérrez, de Torrelavega; María de los Angeles Terán, de Santillana, y Justa Serna y Enriqueta Gutiérrez, de Reina.

Queda autorizado el señor presidente para que, de acuerdo con el administrador de los establecimientos benéficos, disponga el sitio y forma en que han de tomarse los baños de mar correspondientes a la presente temporada, los asilados en la Casa de Asistencia Social.

ALCALDIA

La mayor parte del domingo le dedicó el alcalde a establecer en unión de los técnicos que habían llegado al efecto de Madrid, diferentes servicios anexos a la finca que ha de ocupar para su veraneo el señor presidente de la República, haciendo la distribución de aquéllos de la manera más conveniente para las atenciones de S. E.

Mediada la tarde, el señor Castillo, cumpliendo la promesa que había hecho a la directiva del Instituto de Educación Física "Cantabria", estuvo saludándola en La Magdalena, extendiendo el saludo a los numerosos socios de dicha entidad que esperaban su llegada.

El alcalde recorrió todos los departamentos del Instituto, quedando gratamente impresionado de las reformas que se han llevado a cabo en los mismos, por lo que felicitó calurosamente a la Junta de Gobierno, alentando a todos a seguir por el camino emprendido, que tan positivos beneficios está llamado a proporcionar a la juventud de ambos sexos, tanto en su aspecto moral como en el sanitario.

Ayer, a primera hora estuvo la autoridad municipal en el Sardinero, presenciando la distribución del personal y el servicio de camiones, dando las órdenes oportunas para que los trabajos se realicen ordenada y rápidamente, pues tiene el inquebrantable propósito de impedir que se pierda un solo momento.

También estuvo el alcalde inspeccionando las obras que se están haciendo en la Media Luna.

Terminadas las inspecciones de obras, acudió el alcalde a su despacho, donde permaneció toda la mañana trabajando, ocupándose en el estudio de asuntos de tanta urgencia como interés, y en preparar la ejecución de los acuerdos recaídos en la última sesión municipal, después de lo cual reunió en su despacho a todos los señores técnicos, con quienes celebró una detenida conferencia, poniendo término a la jornada de la mañana con el despacho ordinario con los distintos jefes de Negociado.

Por la tarde presidió la reunión que celebró a las siete el Comité ejecutivo de la Feria de Muestras, dándose un avance en la realización de tan interesante certamen montañés.

Nos rogó encarecidamente el al-

calde a los informadores de los periódicos locales, que suplicásemos en su nombre a todo el vecindario que colabore con la Alcaldía en la forma más positiva que puede hacerlo: dejándole libre el tiempo que necesita para el diario trabajo, sin distraerle con visitas de ningún fin práctico, puesto que la mayor parte de las veces tiene por exclusivos objetos solicitar colocaciones que el alcalde no puede facilitar, sintiéndolo mucho, por no disponer de vacantes, o pedir trabajo, que también es imposible con ceder por facilitar los obreros la Oficina de Colocación Obrera, en la que, como es sabido, ninguna intervención tiene la autoridad municipal.

Continúan llegando a poder de la Alcaldía adhesiones de obligacionistas al proyecto de conversión de la deuda municipal.

Bruno Alonso, en Zaragoza

Zaragoza. — Ha llegado a esta capital el diputado socialista por Santander, camarada Bruno Alonso, que asistirá a las reuniones que celebre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El camarada Bruno Alonso aprovechará su estancia en Aragón, para intervenir en diferentes actos de propaganda organizados en dicha provincia, y para los cuales ha sido invitado por las organizaciones socialistas.

Clausura del II Cursillo de Mutualismo y Técnicas rurales

A las once de la mañana del domingo, y después de una disertación documentadísima sobre el tema "El magisterio social de las abejas", tuvo lugar en Revilla de Camargo, donde se viene celebrando el II Cursillo de Mutualismo escolar y Técnicas rurales, la clausura de éste.

La disertación antes aludida corrió a cargo de don Alvaro López Núñez, quien al final fué muy aplaudido.

Terminada la conferencia, el alcalde de Revilla, Silvio Fombellida, concedió la palabra a D.^a Julia Gómez Olmedo, quien explica brevemente las enseñanzas tan gratas y provechosas que de estos cursillos sacan sus asistentes, y termina con frases de agradecimiento a todas aquellas personas y entidades que colaboran en los cursillos.

Hace uso de la palabra seguidamente don José Iglesias, director del Monte de Piedad y Caja Colaboradora de Ahorros, el cual transmite la gratitud que su antecesora en el uso de la palabra tuvo para su Entidad, a la Comisión organizadora de los cursillos.

A continuación resumieron la labor con palabras de cálidos elogios para estos cursillos el representante de los becarios asistentes al cursillo, Rufino García Iztueta, el alcalde de Revilla de Camargo, y, por último, en el transcurso de la comida que se cele-

HOMENAJE AL MAESTRO CELAYETA

En la mañana del domingo, y como homenaje popular y sincero al jubilado maestro Celayeta, que durante tantos años ha dirigido la Banda del regimiento, se celebraron dos conciertos, organizados por la Comisión, en el Colisevm María Lisarda y en el Gran Cinema.

Las concurrencias a los salones fué, en su mayoría, niños de las escuelas que fueron previamente citados, y la interpretación de los conciertos corrió a cargo de ambas Bandas, municipal y militar; los Coros Montañeses "La Coral", el Coro y Rondalla del Grupo "Ramón Pelayo", la Peña Katuska y los cantantes Cárcaba y Orbeago, acompañados por Carlos Rodríguez Cobo.

Todos fueron muy aplaudidos por las magníficas interpretaciones que hicieron.

LA EXCURSION ANUAL DEL GRUPO RAMON PELAYO

Ayer, lunes, emprendieron en autobús su anual excursión los pequeños del Grupo escolar "Ramón Pelayo", que hará una "tournee" por Burgos, Valladolid, Palencia y Reinos.

Como es natural, esperamos que los triunfos obtenidos por la Rondalla y Coros, en años anteriores, serán referendados por los que alcancen este año. ¡Salud y muchos éxitos, pequeños artistas!

LA RIFA BENEFICA A BENEFICIO DE "LA CARIDAD"

La simpatísima rifa que a beneficio de "La Caridad" se celebrará en breve, tiene ya escogidos los premios con que serán obsequiados sus favorecedores.

Ascienden a la cantidad de 19.200 pesetas, y su sorteo será un magnífico éxito económico, según odas las

bró en honor a los asistentes al acto de clausura, hicieron uso de la palabra el señor Muñoz, Soler y don Alvaro López Nuño. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y la animación y alegría que durante todo el acto reinó, es la mejor prueba de la satisfacción con que son acogidos por todos estos cursillos.

Este número ha sido visado por la censura

En la citada causa han intervenido como fiscal Antonio Orbe, y como abogado defensor, Labat. La acusación privada fué sostenida por el letrado señor García Obregón.

LA EJECUTIVA

INFORMACION GENERAL

apariencias. Los premios son los siguientes:

Primero. Un automóvil aerodinámico 1936, 8.000 pesetas.

Segundo. Un juego de gabinete de matrimonio valorado en 3.000 pesetas.

Tercero. Una máquina de escribir valorada en 1.400 pesetas.

Cuarto. Un juego completo de comedor valorado en 1.250 pesetas.

Quinto. Un juego de gabinete de señorita valorado en 1.000 pesetas.

Sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto, máquinas de coser valoradas cada una en 370 pesetas.

Decimosexto y decimoséptimo, bicicletas modelos '936 valoradas cada una en 300 pesetas.

Decimooctavo y decimonoveno, jugos completos de loza valorado cada uno en 125 pesetas.

Precio de la papeleta, 1,10 pesetas.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.—Retirados y Cruces.

Día 2.—Jubilados y Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil y Clero.

Días 4 y 6.—Todas las clases.

CURSILLOS DE SELECCION PARA INGRESO EN EL PRIMER MAGISTERIO

PRIMER TRIBUNAL

Se advierte a los señores cursillistas comprendidos entre los números 1 y 108 (ambos inclusive) de la lista publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, que los ejercicios que han de efectuar ante este Tribunal, en la fecha que se señalará oportunamente, se realizarán en la Escuela Normal.

En el tablón de anuncios de este Centro se insertará cuanto interese saber a los señores cursillistas en lo sucesivo.

Santander, 29 de junio de 1936.

El presidente, María Datas.—El secretario, A. Arnáiz.

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 29 de junio de 1936: Premiado con 25 pesetas, el número 775.

Premiados con dos pesetas, los números 75, 175, 275, 375, 475, 575, 675, 875 y 975.

Los premios se abonarán en Becedo, cinco, entresuelo, de tres a siete de la tarde.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el Pasco de Pereda:

PRIMERA PARTE

"Sevica", p. s., Marquina.
"Las Golondrinas", selección, Usardizabal.

SEGUNDA PARTE

"Fiesta rusa", Frigola.
"El arte de ser bonita", selección, Giménez.
"Los dos amigos", polka, Magnan.

Gran acto concentración en homenaje del proletariado montañés

Organizado por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, tendrá lugar el próximo día 12 del julio, en Los Corrales de Buelna, una gran concentración en homenaje de la clase trabajadora montañesa.

Con tal motivo se celebrará un importantísimo acto, en el que harán uso de la palabra los camaradas FEDERICO MELCHOR, en representación de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; VALERIANO CASANUEVA, diputado por Salamanca, y otro, cuyo nombre se dará a conocer oportunamente.

Deben todas las Secciones aprestarse a organizar excursiones ¡Camaradas! ¡Todos a Los Corrales de Buelna!

El Tribunal de Urgencia absuelve libremente al fascista que asesinó a un obrero e hirió gravemente a un guardia, en Castro

Por el Tribunal de Urgencia, formado por el presidente, don Emilio Gómez, y los magistrados señores Macho Quevedo y Vallejo, se ha dictado sentencia absolutaria en la causa

seguida contra el fascista Julio Yanci, de Castro, que el día 19 del pasado marzo mató a un joven obrero e hirió gravemente a un guardia municipal.